Palmira, 08 de noviembre del 2021

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. MP-STYT-SAMC-OP-71-2021

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

OBJETO: MODERNIZACIÓN, FORTALECIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA RED SEMAFÓRICA PARA EL MUNICIPIO DE PALMIRA

El Municipio de Palmira – **Secretaría de Tránsito y Transporte** en conjunto con la Dirección de Contratación Pública se encuentran adelantando el proceso de selección No. MP-STYT-SAMC-OP-71-2021 en consideración a la naturaleza del objeto que se pretende contratar, bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, según lo en la Ley 1150 de 2007 y, el procedimiento aplicable en el Decreto 1082 de 2015.

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II, el plazo máximo para presentar propuestas era hasta el día 27 de octubre del 2021 hasta las 3:00 pm, término en el cual, de acuerdo al acta de cierre y apertura de propuestas de la plataforma del SECOP II se presentaron dos (2) ofertas, a saber:

NOMBRE DEL PROPONENTE
SISTRA S.A.S.
SOLUTRAFFIC INGENIERÍA S.A.S.

Que por medio de la Resolución No. 134 del 27 de octubre del 2021, la Directora de Contratación Pública conformó el comité asesor evaluador para que adelantara la evaluación de las ofertas presentadas para el proceso de selección No. MP-STYT-SAMC-OP-71-2021

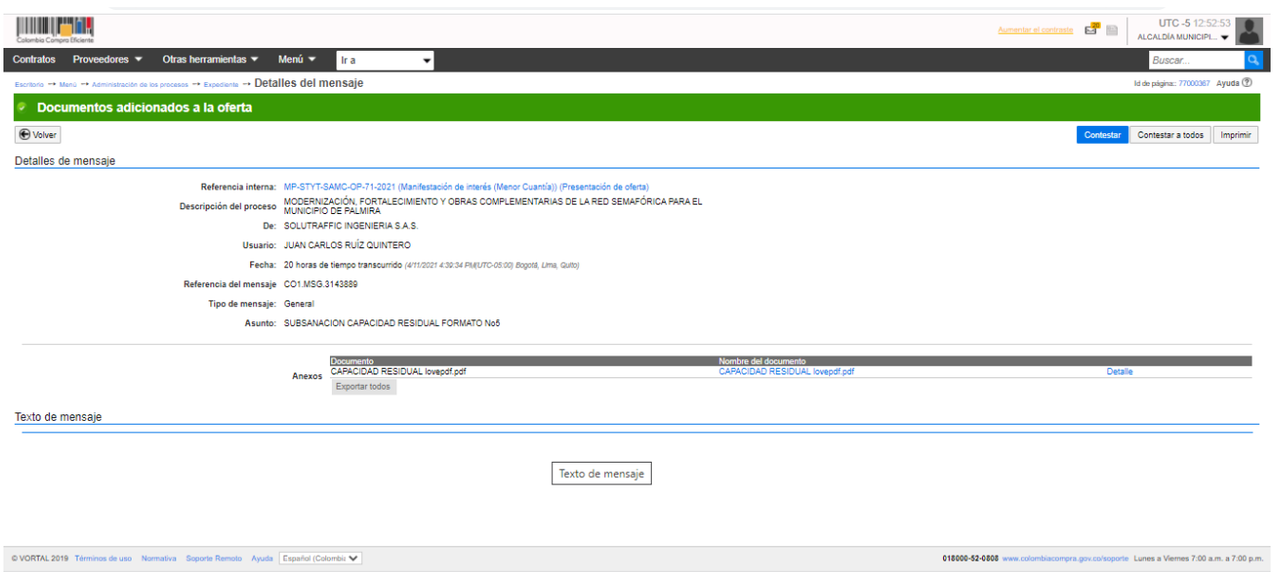
Que una vez conformado el comité evaluador y comunicada la Resolución a sus integrantes, se procedió con la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas recibidas, de acuerdo con las exigencias establecidas.

Que en virtud de lo anterior, el pasado 29 de octubre de 2021 se publicó en la plataforma transaccional del SECOP II el Informe de Evaluación Nº 1 con sus respectivos anexos, del cual se corrió traslado hasta el 04 de noviembre de 2021 a las 7:00 p.m, para recibir las subsanaciones, aclaraciones y observaciones a que hubiere lugar por parte de los interesados.

Que estando dentro del término establecido para subsanar los aspectos calificados como NO HABILITADO el oferente SISTRA SAS, presentó mediante la plataforma SECOP II documentos de subsanación al requisito habilitante de Capacidad Jurídica y Capacidad financiera.



Que de la misma forma el proponente SOLUTRAFFIC presentó en la plataforma SECOP II documentos de subsanación al requisito habilitante de Capacidad Residual.



Que una vez cumplido el término para presentar subsanaciones el equipo procedió con la evaluación final y verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas recibidas, de acuerdo con las exigencias establecidas.

La verificación documental es la siguiente:

1. REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURÍDICA

NOMBRE DEL PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
SISTRA S.A.S.	HABILITADO
SOLUTRAFFIC INGENIERÍA S.A.S.	HABILITADO

Los soportes de la evaluación jurídica se encuentran anexos a este documento.

TÉCNICA Y EXPERIENCIA

NOMBRE DEL PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
SISTRA S.A.S.	HABILITADO
SOLUTRAFFIC INGENIERÍA S.A.S.	HABILITADO

Los soportes de la evaluación técnica se encuentran anexos a este documento.

CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL y RESIDUAL

NOMBRE DEL PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
SISTRA S.A.S.	HABILITADO
SOLUTRAFFIC INGENIERÍA S.A.S.	HABILITADO

Los soportes de la evaluación se encuentran anexos a este documento.

El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

CONCLUSIONES REQUISITOS HABILITANTES:

NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICO	TÉCNICA Y EXPERIENCIA	FINANCIERO, ORGANIZACIONAL Y RESIDUAL	RESULTADO
SISTRA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
SOLUTRAFFIC INGENIERÍA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

2. REQUISITOS PONDERABLES

PROPONENTES	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	FACTOR DE CALIDAD	FACTOR ECONÓMICO	TOTAL ASIGNACIÓN PUNTOS
SISTRA S.A.S.	20	20	60,0000000	**100,0000000**
SOLUTRAFFIC INGENIERÍA S.A.S.	20	20	54,5007685	**94,5007685**

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Luego de realizar la verificación y evaluación de las dos (2) propuestas recibidas dentro del Proceso de Selección de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MP-STYT-SAMC-OP-71-2021, el comité asesor evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso a la propuesta presentada por la empresa SISTRA S.A.S. identificada con NIT. No. 900.481.754 - 2, representada legalmente por el señor Drago Dussich Muñoz, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.917.601, cuya propuesta fue presentada por un valor de CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS. ($173.054.918), incluido todos los impuestos, tributos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción, legalización y demás costos directos e indirectos inherentes al contrato.

Lo anterior teniendo en cuenta que, dicha propuesta cumplió con los requisitos habilitantes jurídicos, de experiencia, capacidad financiera y de organización y obtuvo el primer lugar en el orden de elegibilidad una vez asignados los puntajes de cada uno de los criterios de ponderación del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MP-STYT- SAMC-OP-71-2021.

El presente informe de evaluación se publica en el SECOP II a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, para conocimiento de los interesados.

El presente informe de evaluación se firma el ocho (8) de noviembre del 2021.

Rol Jurídico:

Claudia Milena Espíndola Gómez
Contratista DCP

Rol Técnico:

Andrés Felipe Anaya Erazo
Profesional Especializado 03

Carlos David García Quintero
Contratista STYT

Rol financiero

Jesús Fernando Pastrana Molina
contratista STYT

Ana Lucia Henao Osorio
Contratista STYT